



Prologo

Adoptar en China, suele ser cada vez mas una frase pronunciada por cualquier familia amiga, familiar, vecina etc. ya casi todos conocemos a alguna familia que ha adoptado o esta en proceso de adopción, este aumento real de la adopción en este país y los rasgos característicos de nuestras hijos/as, hace que desde algunos medios de comunicación e incluso personas íntimamente relacionadas con los procesos de adopción hayan intentado tacharnos de snobs, seguir una moda etc. nos preguntamos el por qué cuando la procedencia mayoritaria de las adopciones provenía de países del este o de Sudamérica (con todo nuestro cariño y respeto para las familias adoptantes en estos países) no se oían ni leían este tipo de criticas y despropósitos, dejamos en el aire esta pregunta ya que nadie nos la va a contestar.

A veces el miedo al cambio, a los nuevos tipos de familia a la interracial dad, hace que la sociedad se preocupe ante el futuro abierto, nos gustaría hacer llegar a todo aquel que nos quiera escuchar, que simplemente somos familias, familias como las mas tradicionales, con los mismos problemas, las mismas dudas a la hora de educar a nuestros hijos, los mismos miedos a la hora del futuro que les espera como personas e individuos habitantes del planeta Tierra, simplemente somos personas que hemos optado por formar familias no solamente con hijos biológicos, sino con todo tipo de hijos, por eso la variedad de las familias adoptivas es tan grande: familias biparentales, monoparentales, solo con hijos adoptados, con hijos biológicos y adoptados, con un solo hijo, familias numerosas etc. Nuestra asociación no es una manera de animar a las familias a adoptar, ni en China ni en ningún otro país, tampoco es nuestra finalidad la de animar a nadie a que tenga hijos biológicos, **aumentar la familia con un hijo, tiene que ser una decisión muy meditada y nada idealizada**, si el hijo será biológico o adoptado ya depende de la manera de pensar de cada uno, nosotros nos dedicaremos simplemente a **dar la mano** a aquellas familias que opten por la adopción, y lucharemos con uñas y dientes contra cualquier abuso contra los menores o las familias.

Un poco de historia

Las estrictas medidas de control de natalidad impuestas por el gobierno chino ("Política de un solo hijo") ante el elevado crecimiento demográfico del país, y otros factores de índole cultural, llevaron a miles de menores, fundamentalmente niñas, a ser abandonadas en orfanatos. Las autoridades chinas para terminar con este problema .ha llevado a ofrecer seriedad y rigor en el proceso de adopción en su país, esta característica ha hecho que muchas familias acudan a dicho país.

China es un país que firmó el Convenio de la Haya hace tres años. La adopción en la Republica Popular China es una adopción plena, es una pena que los menores pierdan al adoptarlos, su nacionalidad china, pero al no reconocer el país la doble nacionalidad, los menores pierden la de origen para acogerse a la de adopción.

Las niñas adoptadas suelen ser de corta edad, por lo general menores de dos años, esta franja de edad tiene como hecho positivo que hayan pasado un tiempo muy limitado en los orfanatos o en casas de acogida.

España es el tercer país que adopta niñas chinas después de Estados Unidos y Canadá. Hace sólo cinco años eran pocos los niños de origen chino adoptados por padres españoles, ahora hay más de dos mil y el número se multiplica cada mes.

Hace miles de años la sociedad china era matriarcal, las mujeres tenían un papel preponderante en la vida familiar y social. Luego, poco a poco los hombres fueron tomando el poder y la mujer acabó por estar supeditada a éste. Durante algunas épocas la mujer tuvo cierta libertad, pero otras veces estuvo fuertemente oprimida. La situación de la mujer se transformó en 1949, luego de la victoria de la Revolución Comunista, cuando pasaron ante la ley a ser iguales a los hombres. Pero el peso de tantos siglos de civilización machista no pudo desaparecer de un día para otro.

El problema de las niñas chinas abandonadas surgió cuando el gobierno puso énfasis en la política de control de natalidad. Muchos campesinos consideraban a la mujer como mano de obra desperdiciada, ya que luego de casarse se iba a vivir a la casa del marido. Es por ello que algunos abandonan a las niñas tenidas en el primer nacimiento, con la esperanza de conseguir un varón en posteriores embarazos.

Características de la adopción en China

Características generales de la adopción en la R. P. China

La adopción en China es plena, formalizándose ante notario que certifica la adopción mediante un acta notarial.

En cada solicitud de adopción, únicamente se puede solicitar la adopción de un/a menor, a excepción de los casos de gemelos o hermanos que vivan en una misma Institución de Bienestar Social, situación poco frecuente.

Para promover una segunda adopción debe haber pasado un año desde la llegada del menor a su nuevo hogar.

La estancia en el país es aproximadamente de dos semanas.

Los menores en situación de ser adoptados son en su mayoría niñas, aunque cada vez aumentan mas los niños dados en adopción.

Según información reciente del CCAA, en la actualidad no hay en los Institutos de Bienestar Social niños sanos de edad comprendida entre 3 y 5 años, susceptibles de ser adoptados.

Pueden adoptar matrimonios y monoparentales (respetando el cupo del 8 %)

Fecha de publicación: 29 de noviembre del 2005. Fuente: CCAA

Recientemente, ha habido muchas especulaciones sobre el tiempo de espera en el proceso de adopción en las adopciones internacionales en China. Lo siguiente ayudará a aclarar tales asuntos:

El CCAA insiste sumamente en la eficiencia, efectividad y calidad, hemos puesto un esfuerzo continuo para conseguir esto. Pero la duración del tiempo del proceso después de la solicitud de las familias adoptivas es correlativa con el número de familias adoptivas y con el número de niños en espera de ser adoptados. Si el número de las familias adoptivas es más elevado que el número de niños para adoptar, el período de espera se alargará, por otro lado si el número de niños esperando para ser adoptados supera el número de familias adoptivas, entonces el período de espera se acortará.

Por lo tanto, el período de espera de las familias adoptivas variará de acuerdo con esto y no debido a la ineficiencia u otros factores determinantes.

Como empezar una adopción

Una vez la familia esta realmente segura que quiere formalizar una adopción, tiene que saber que hay dos procesos dependientes, pero totalmente diferentes, el primero son cumplir con los requisitos españoles y segundo elaborar el expediente para enviar a las autoridades chinas

En España, tenemos que acudir a la sede de Asuntos sociales de nuestra comunidad para presentar la solicitud, acompañada de una serie de documentos que suelen estar explicados en las distintas Web comunitarias, por ejemplo en Cataluña se debe,

Solicitar una cita en los teléfonos propios de cada provincia y que detallamos mas abajo, para participar en una charla informativa sobre adopción nacional e internacional. La participación a dicha reunión **no** es obligatoria, si estáis totalmente seguros que os decantáis por la adopción internacional podéis llevar directamente los documentos que deben presentarse

-**Solicitud** recogerla en el ICAA (o bajar el impreso de su Web)

<http://www.gencat.net/benestar/icaa/adopcio.htm>

-**Certificado de empadronamiento** (Ayuntamiento)

-**Certificado médico** (Cualquier médico colegiado, no es necesario que utilicéis el certificado oficial)

-**Fotocopia de la última nómina y de la última declaración de la renta.**

Si sois autónomos, suele bastar la fotocopia de la ultima declaración de la renta

-**Certificado de antecedentes penales**

El motivo que debéis poner en el certificado de penales es

"para la obtención del certificado de idoneidad"

Una vez presentada y registrada esta documentación por el ICCAA, os llamaran para informaros del icif asignado, de la cantidad que debéis ingresar en concepto de valoración y día y hora de la primera parte de proceso, ahora vamos con la obtención de certificado de idoneidad

BARCELONA

Pl. Pau Vila, 1
08039 Barcelona
Tel.: 93 483 10 00
Fax: 93 483 12 22

LLEIDA

c. San Martí,1
25004 Lleida
Tel.: 973 72 77 07
Fax: 973 72 79 70

TARRAGONA

c. San Antonio M. Claret, 17
43002 Tarragona
Tel.: 977 / 25 27 00
Fax: 977 25 07 56

TERRES DE L'EBRE

C/ Ruiz d' Alda, 33
43870 Amposta
Tel: 977 70 65 34
Fax: 977 70 67 51

GIRONA

C/ Emili Grahit núm 2
17002 Girona
Tel.:972 / 48 60 60
Fax.:972 / 94 12 71

Pasos a seguir para adoptar en china (Cataluña)

- a.- **Obtención de Certificado de Idoneidad**
- b.- **Elaboración expedientes**
- c.- **Envío del expediente a China**

a.- Obtención de Certificado de Idoneidad

Hay dos partes, el llamado recorrido o jornadas de formación, donde juntas un grupo de familias adoptantes independientemente del país que hayan elegido y sacan temas referentes a la adopción, promueven debates, ponen videos, situaciones simuladas etc., La segunda parte corresponde a las entrevistas personales con la familia y ajustándose un poco mas al país elegido para la adopción y a los requisitos que este demande, suelen ser 3 entrevistas y la visita al domicilio familiar.

Una vez finalizado el informe psicosocial, lo envían al ICAA. Allí el Comité Técnico de Evaluación, valora definitivamente la idoneidad de los solicitantes.

Se expide entonces el certificado de Idoneidad. La familia suele recibir primero una copia no válida para la adopción, para que la reviséis en busca de algún error y después la copia válida y definitiva (si la adopción se tramita a través de una ECAI, el informe lo envían directamente a la ECAI).

El informe cuesta 920 euros. 600 euros se ingresarán antes de empezar el recorrido y 320 antes de las entrevistas personales.

b.- Elaboración del expediente

Cuando os digan que sois idóneos de palabra ya podéis empezar con el expediente, visitad nuestros apartados de **expediente y documentación** (modelos), os aconsejamos que nos enviéis todos los documentos antes de hacer cualquier legalización para evitar retrasos y pagos innecesarios.

Os ofrecemos además el servicio de **tutela** que consiste en tener a vuestra disposición a un voluntario veterano y formado para acompañaros hasta que creáis conveniente Respecto a las **legalizaciones** para los que no tengáis tiempo de hacerlas personalmente o unas si y otras no, tenemos **gestarías especializadas** con mucha experiencia en este tipo de legalizaciones y que os las pueden hacer con total confianza, si queréis mas información poneros en contacto con nosotros y os daremos toda la información.

Este servicio de legalizaciones es totalmente independiente de nuestra asociación, ni tiene nada que ver con ninguno de los miembros de la

Junta, nosotros les hemos ayudado a formarse y ellos nos pasan una cantidad por cada expediente legalizado y que saldrá reflejada en la cuenta de resultados de nuestra asociación.

C. - Envío del expediente a China

Ya habéis llegado al final del proceso meramente burocrático, ahora debéis entregar el preciado expediente en manos del ICAA y empezar a poner velas para que la espera se acorte.

Desde las provincias de Lleida, Tarragona y Girona os permiten utilizar los servicios de mensajería para enviar el expediente a Madrid, vosotros contactáis con el mensajero, le pagáis y le enviáis a recoger el expediente en la sede del Icca

Consejos

_Cuidad muy mucho la elaboración de todos y cada uno de los documentos, que no existan contradicciones entre los datos que aporta el informe psicosocial y el resto de la documentación

-Olvidad el tipex, la tachadura y cualquier anomalía en un documento

-Seguid los consejos para cada documento que van después de los modelos de documentación en nuestro apartado correspondiente

-Nunca nos cansaremos de deciros que estamos aquí para ayudaros, contactad

adopchina@adopchina.org